



**DIF ESTATAL
TLAXCALA**

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MES DE ENERO DEL EJERCICIO 2022 DEL SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (SEDIF)

En la ciudad de Tlaxcala, Tlaxcala, siendo las once horas del día viernes dieciocho de febrero del año dos mil veintidós, reunidos en el Auditorio del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia y respetando las medidas sanitarias, ante la contingencia provocada por el virus SARS-Cov-2 y sus variantes, los **CC. Licenciado René Suárez Suárez**, Director de Planeación, Evaluación y Administración; **Licenciado Enrique Acoltzi Conde**, Procurador para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes; **Licenciado Jorge Polvo Cuatianquiz**, Jefe del Departamento de Planeación y Evaluación; **Licenciado Alejandro Saucedo Hernández**, Jefe del Departamento de Atención a Población en Situación de Vulnerabilidad; **Licenciado Christian Santana Guzmán**, Jefe de la Oficina de Seguimiento de Asistencia Social.

ORDEN DEL DÍA

- 1. Actualización del Comité de Transparencia.**
- 2. Declaración del Quórum Legal.**
- 3. Aprobación del Orden del Día.**
- 4. Presentación de la Tabla de Aplicabilidad del ejercicio 2022 para su aprobación.**
- 5. Presentación del Calendario de las Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia del año 2022 para su aprobación.**
- 6. Mencionar las solicitudes de información recibidas en el mes de Enero, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.**

1.- Actualización del Comité de Transparencia.

La Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia es presidida por el **Licenciado Jorge Polvo Cuatianquiz**, en uso de la palabra informa que derivado de los últimos movimientos del personal a nivel de Jefatura de Oficina, nos encontramos en la situación de que será necesario nombrar al **Segundo Vocal del Comité de Transparencia** y posteriormente notificar dicho cambio al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala y a la Secretarías de la Función Pública. Por lo que en uso de la palabra, presenta a los asistentes al Jefe de la Oficina de Seguimiento de Asistencia Social, **Licenciado Christian Santana Guzmán**, sometiendo a votación su representación como Segundo Vocal del Comité de Transparencia, quien por unanimidad de votos, queda designado como Segundo Vocal del Comité de Transparencia.



A continuación en uso de la palabra el **Licenciado Jorge Polvo Cuatiquiz**, informa que se da cumplimiento a lo establecido en los artículos 25, 39 y 40 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, quedando integrado el Comité de Transparencia de la siguiente manera:

NOMBRAMIENTO	NOMBRE
Presidente	Lic. Jorge Polvo Cuatiquiz Departamento de Planeación y Evaluación
Secretario Técnico	Lic. Alejandro Saucedo Hernández Departamento de Atención a Población en Situación de Vulnerabilidad
Titular de la Unidad de Transparencia	Lic. René Suárez Suárez Dirección de Planeación, Evaluación y Administración
Primer Vocal	Lic. Enrique Acoltzi Conde Procuraduría para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes
Segundo Vocal	Licenciado Christian Santana Guzmán Oficina de Seguimiento de Asistencia Social

Una vez establecido el Comité de Transparencia del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, se informa que se llevarán a cabo las sesiones ordinarias de manera mensual con el fin de tratar asuntos relacionados con sus funciones, y de forma extraordinaria, cuando sea necesario.

2. Declaración del Quórum Legal.

En el desahogo del segundo punto del Orden del Día, el **Licenciado Alejandro Saucedo Hernández**, Jefe del Departamento de Atención a Población en Situación de Vulnerabilidad y en su carácter de Secretario Técnico, procede al pase de lista, encontrándose presentes los siguientes Integrantes: **Licenciado René Suárez Suárez**, Titular de la Unidad de Transparencia y Director de Planeación, Evaluación y Administración; **Licenciado Jorge Polvo Cuatiquiz**, Presidente del Comité de Transparencia y Jefe del Departamento de Planeación y Evaluación; **Licenciado Alejandro Saucedo Hernández**, Secretario Técnico del Comité de Transparencia y Jefe del Departamento de Atención a Población en Situación de Vulnerabilidad; **Licenciado Enrique Acoltzi Conde**, Primer Vocal y Procurador para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes; **Licenciado Christian Santana Guzmán**, Segundo Vocal del Comité de Transparencia y Jefe de Oficina de Seguimiento de Asistencia Social, en términos de lo dispuesto por el Artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala que a la letra dice: "Cada sujeto obligado contará con un comité de transparencia colegiado e integrado por un número impar. Adoptarán sus resoluciones por mayoría de votos. En caso de empate, el Presidente tendrá voto de calidad. A sus sesiones podrán asistir como invitados aquellos que sus integrantes consideren necesarios, quienes tendrán voz pero no voto". Informando el Secretario Técnico al Presidente del Comité que existe el **Quórum Legal** para



sesionar, por lo que el **Licenciado Jorge Polvo Cuatianquiz**, Presidente del Comité de Transparencia declara la existencia de **Quórum Legal**, por cumplirse con lo dispuesto por el Artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala.

3.- Aprobación del Orden del Día

En uso de la palabra el **Licenciado Jorge Polvo Cuatianquiz**, Presidente del Comité de Transparencia y Jefe del Departamento de Planeación y Evaluación, da lectura a la Orden del Día, aprobándose por unanimidad por todos los presentes.

4.- Presentación de la Tabla de Aplicabilidad del ejercicio 2022 para su aprobación.

En uso de la palabra el **Licenciado Jorge Polvo Cuatianquiz**, Presidente del Comité de Transparencia y Jefe del Departamento de Planeación y Evaluación, da lectura a la tabla de aplicabilidad del artículo 63 de la LTAIPT para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia comunes del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, para el ejercicio 2022, asignando las fracciones del Artículo 63 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala a cada uno de los departamentos que cuentan con la información e informa que la asignación de fracciones está facultada en el Reglamento Interior y el Manual de Organización del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, para su respectiva carga y actualización. Se aprueba por unanimidad de votos anexándose a la presente Acta la tabla de aplicabilidad como Anexo No. 1.

5.- Presentación del Calendario de las Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia del año 2022 para su aprobación.

En uso de la palabra el **Licenciado Jorge Polvo Cuatianquiz**, Presidente del Comité de Transparencia y Jefe del Departamento de Planeación y Evaluación, informa a los presentes la propuesta de las fechas en las que se llevarían a cabo las Sesiones del Comité para el ejercicio 2022. También informar a los presentes, las medidas sanitarias que se deben de tomar en cuenta para sesionar, dependiendo del semáforo epidemiológico y de los lineamientos que emita la Secretaría de Salud, quedando de la siguiente manera:

CALENDARIO DE SESIONES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2022

No.	SESIÓN	MES	DÍA	HORA	LUGAR
1	SEGUNDA	FEBRERO	11-MAR-22	11:00	AUDITORIO
2	TERCERA	MARZO	08-ABR-22	11:00	AUDITORIO
3	CUARTA	ABRIL	12-MAY-22	11:00	AUDITORIO
4	QUINTA	MAYO	10-JUN-22	11:00	AUDITORIO
5	SEXTA	JUNIO	08-JUL-22	11:00	AUDITORIO
6	SÉPTIMA	JULIO	12-AGO-22	11:00	AUDITORIO
7	OCTAVA	AGOSTO	09-SEP-22	11:00	AUDITORIO
8	NOVENA	SEPTIEMBRE	07-OCT-22	11:00	AUDITORIO



9	DÉCIMA	OCTUBRE	11-NOV-22	11:00	AUDITORIO
10	DÉCIMA PRIMERA	NOVIEMBRE	09-DIC-22	11:00	AUDITORIO
11	DÉCIMA SEGUNDA	DICIEMBRE	06-ENE-23	11:00	AUDITORIO

En uso de la palabra, el **Licenciado Jorge Polvo Cuatianquiz**, Presidente del Comité de Transparencia y Jefe del Departamento de Planeación y Evaluación, pregunta si están de acuerdo con la propuesta planteada del Calendario de Sesiones Ordinarias, a lo que los integrantes de la sesión levantan la mano en señal de aprobación.

6.- Rubros de las Solicitudes de Información recibidas en el mes de Enero, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

1. **Solicitud con número de folio: 291216722000001.** Solicita se proporcionen las Reglas de Operación del Programa de Salud y Bienestar Comunitario (2020 y 2021) en formato word o pdf. **Se entrega información con No. de oficio 00029 consistente en una foja y dos archivos en electrónico de las ROP 2020 y 2021 publicadas oficialmente.**
2. **Solicitud con número de folio: 291216722000002.** Solicita información referente a personas fallecidas y menores en estado de orfandad por Covid-19. **Sólo se tiene información de una pregunta y se entrega información consistente de 5 fojas útiles con número de oficio 00097.**
3. **Solicitud con número de folio: 291216722000003.** Solicita a la Fiscalía General Estatal (sic) información sobre el número de feminicidios registrados en todos los Municipios del Estado desde el primero de diciembre de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2021. **Se contestó en la Plataforma Nacional de Transparencia como solicitud improcedente, ya que es información que pueda generar la Procuraduría de Justicia del Estado de Tlaxcala.**
4. **Solicitud con número de folio: 291216722000004.** Solicita información sobre la adquisición de productos de limpieza, ya sea por medio de licitación, adjudicación directa, invitación restringida, a partir de 2019 a 2021 (productos adquiridos y empresa adjudicada). **Se adjunta a la contestación 3 documentos en formato Excel, a través de oficio No. 0189.**
5. **Solicitud con número de folio: 291216722000005.** Solicita el Reglamento Interior/Estatuto Orgánico del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Estatal) vigente y actualizado en versión pdf. **Se adjunta a la contestación un documento en formato pdf, así como un link para que consulte el Reglamento Interior del Sistema estatal DIF, a través de Oficio No. 0238.**
6. **Solicitud con número de folio: 291216722000006.** Solicita información del año 2015 al 2021 y, en su caso, al 2022 al corte de información más reciente, en torno al registro existente sobre niños,



**DIF ESTATAL
TLAXCALA**

niñas y adolescentes que sean susceptibles de adopción. Se entrega información con No. de oficio 0298 consistente en seis fojas útiles.

- 7. Solicitud con número de folio: 291216722000007.** Solicita la información de cuántas adopciones se realizaron en los años 2019 a 2021. **En el año de 2019: 11 adopciones, 2020: 14 adopciones y 2021: 9 adopciones. Se da contestación con No. de Oficio 0297.**
- 8. Solicitud con número de folio: 291216722000008.** Solicita información en materia de adopciones del 2017 al 2022. **Se entrega información con No. de oficio 0299 consistente en dos fojas útiles.**

El Presidente del Comité de Transparencia y Jefe del Departamento de Planeación y Evaluación **Licenciado Jorge Polvo Cuatianquiz**, menciona que de acuerdo a las solicitudes de información recibidas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en el mes de **Enero**, ninguna presenta alguno de los supuestos que la ley de la materia señala como clasificada (reservada o confidencial) en términos de los dispuesto por los artículos 39 y 92 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala.

Asimismo, pregunta a los asistentes si desean agregar alguna otra observación o comentario a la Sesión Ordinaria. Al respecto, los integrantes del Comité de Transparencia manifiestan que no hay más que informar por el momento.

ACUERDOS

PRIMERO.- Informar a todas las áreas la actualización del Comité de Transparencia y cómo ha quedado conformado, así como también notificar dicho cambio al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala y a la Secretarías de la Función Pública.

SEGUNDO.- Se aprueba la tabla de aplicabilidad del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia y se da vista a todos los jefes de área para el cumplimiento de las obligaciones de Transparencia en los términos que establece la Ley de Transparencia y Accesos a la información Pública del Estado de Tlaxcala.

TERCERO.- Que aprobado el Calendario de las Sesiones del Comité, si por alguna razón la fecha establecida, se tuviera que cancelar o modificar en la fecha o en su horario, se avisará con anticipación a cada uno de los asistentes.



**DIF ESTATAL
TLAXCALA**

CUARTO.- De acuerdo a las solicitudes de información recibidas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en el mes de **Enero**, ninguna presenta alguno de los supuestos que la ley de la materia señala como clasificada (reservada o confidencial) en términos de los dispuesto por los artículos 39 y 92 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala.

No habiendo más que agregar se da por concluida la primera sesión ordinaria, elaborando la presente Acta para los fines a que haya lugar, siendo las once horas con cuarenta minutos del día de su inicio, firmando de conformidad los que ella intervinieron.

Lic. Jorge Polvo Cuatianquiz
Presidente y

Jefe del Depto. de Planeación y Evaluación

Lic. Alejandro Saucedo Hernández
Secretario Técnico y Jefe del Depto. de
Atención a Personas en Situación de
Vulnerabilidad

Lic. René Suárez Suárez
Titular de la Unidad de Transparencia y
Director de Planeación, Evaluación y
Administración

Lic. Enrique Acoltzi Conde
Primer Vocal y Procurador para la
Protección de Niñas, Niños y Adolescentes

Lic. Christian Santana Guzmán
Segundo Vocal y
Jefe de Oficina de Seguimiento de Asistencia Social